



Perfil de Egreso

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

Carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN
ENFERMERÍA
Fac. de Salud y Cs. Sociales
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



Ficha Resumen Plan de Estudios

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

HERNAN SANDOVAL ORELLANA
Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

BEATRIZ DEL CARMEN ARTEAGA ORTIZ
Director de Escuela de Téc.de Nivel Sup.en Enfermería

Comité curricular

ELIZABETH SALCEDO MUÑOZ - VIVIANA SOLEDAD ISABEL NAVARRO SALDAÑA - SYLVIA
SALAZAR CARRASCO - MARIA BEATRIZ SOTO PADILLA - MONICA ELIZABETH ZUÑIGA GONZALEZ -
BEATRIZ DEL CARMEN ARTEAGA ORTIZ

Fecha de creación perfil de egreso:
201510

Período de vigencia: 202210

Santiago, noviembre de 2022

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El titulado de Técnico de Nivel Superior de Enfermería de la Universidad de Las Américas, se caracteriza por un alto grado de compromiso con las necesidades de la salud de la población, por la capacidad de integrarse activamente a los equipos de salud pública y privada con especial orientación hacia un desempeño proactivo, eficiente y reconocido por su sentido ético y su responsabilidad ciudadana.

El titulado proporcionará atención de salud segura y de calidad a individuos, familias y comunidades a través de todo el ciclo vital, basada en los tres pilares de su formación técnico profesional, estos son; la formación teórica, la simulación en salud y las prácticas clínicas, logrando el pensamiento crítico y un juicio clínico necesario para el desarrollo de su disciplina.

El titulado de Técnico de Nivel Superior de Enfermería de Universidad de Las Américas será reconocido por su compromiso comunitario y con el acceso equitativo y oportuno a la protección y provisión de servicios de salud, contribuyendo al desarrollo humano, vinculando las necesidades individuales y colectivas con su entorno social, geográfico y cultural. Aplicará conocimiento científico y técnico, manejará destrezas y gestión de calidad, considerando siempre en su ejercicio técnico profesional a los principios bioéticos, siendo inclusivo y respetuoso de la diversidad de las personas.

Finalmente, el Técnico de Nivel Superior de Enfermería de la Universidad de Las Américas se caracteriza por su capacidad de aplicar en su rol técnico profesional, las tecnologías de la información disponibles y en constante desarrollo, realizando registros de su quehacer, sobre los cuidados de enfermería brindados en forma eficiente, eficaz, responsable y respetando el cumplimiento de la normativa legal en los diferentes niveles de atención en salud.

Podrá desempeñarse en labores de prevención, fomento, recuperación y rehabilitación de la salud, en los siguientes ámbitos:

1.-Prevención y fomento de la Salud

Se relaciona con la capacidad del Técnico de Nivel Superior en Enfermería de aplicar sus conocimientos, habilidades y destrezas para el fomento o promoción y prevención de la salud de las personas, familias y comunidades, durante todo el ciclo vital y considerando los determinantes sociales, pudiendo desarrollarse en los distintos niveles de atención de salud, tanto público como privado, tales como; Hospitales, CESFAM, Clínicas, ELEAM, Empresas, Colegios, servicios de salud de atención domiciliaria, etc.

2.-Recuperación y Rehabilitación de la Salud

Se relaciona con la capacidad del Técnico de Nivel Superior en Enfermería de aplicar sus conocimientos, destrezas y habilidades para colaborar en la recuperación y rehabilitación de la salud del individuo, su familia y su comunidad, durante todo el ciclo vital y considerando los determinantes sociales, pudiendo desarrollarse laboralmente en centros Intrahospitalarios, como clínicas privadas, hospitales públicos, centros de rehabilitación, ELEAM, Empresas, Colegios, servicios de salud de atención domiciliaria, etc.

3.- Salud comunitaria

Se relaciona con la capacidad del Técnico de Nivel Superior en Enfermería de trabajar con y para la comunidad, enfocando su quehacer tanto en centros de atención primaria en salud, como CESFAM, COSAM, SAPUs, Postas Rurales, Escuelas, entre otros.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA será capaz de:

1. Ejecutar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas mediante la aplicación de la abstracción, el análisis y la síntesis en el contexto de su profesión
2. Identificar, plantear y resolver problemas vinculados a la toma de decisiones de su rol técnico profesional en el mundo laboral
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicarse de forma oral y escrita de manera efectiva en el contexto laboral.
5. Interactuar con las demás personas de forma transdisciplinaria y trabajar en equipo colaborativo en los diversos contextos vinculados a su profesión.
6. Utilizar el idioma inglés de forma escrita de acuerdo al contexto laboral en que se desarrolle.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA será capaz de:

Ámbito Disciplinar

1. Aplicar las técnicas de enfermería a todas las personas, de acuerdo a su estado de salud, su etapa del ciclo vital y su género, sobre la base de la normativa institucional y nacional vigente.
2. Aplicar conocimientos básicos de biología, anatomía y fisiología del ser humano para la fundamentación científica de los procedimientos propios de su quehacer técnico profesional.
3. Entregar atención integral a los usuarios, basados en el modelo de Virginia Henderson a través de todo el ciclo vital en los distintos niveles de atención y prevención.
4. Promover la salud en la personas, familias y comunidades de acuerdo con las determinantes sociales de la salud y a las orientaciones establecidas por los programas, planes o proyectos vigentes.
5. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos de la farmacología, según normativa vigente, en los distintos contextos de su quehacer técnico profesional.
6. Brindar primeros auxilios en los distintos contextos de su quehacer técnico profesional según necesidad de las personas y comunidades.
7. Aplicar los protocolos, procedimientos y criterios para la prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), de acuerdo a la normativa vigente, garantizando la seguridad y calidad de la atención en el contexto de su quehacer laboral.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la presente carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda. TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.